



AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE

B A N D O

DON DAMIÁN PÉREZ VIERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE FASNIA

HACE SABER

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas para la Ordenación del Tráfico en vías urbanas por el Artículo 25.2-B de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y Artículo 7 y 16 del Real Decreto Legislativo 339/90, Texto Articulado de la Ley sobre el Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y seguridad, en virtud de las facultades que me vienen transferidas por el art. 21.1e, de la referida Ley de Bases, así como dando cumplimiento a la Ley 7/2011 de 5 de Abril de espectáculos públicos y actividades clasificadas Vengo a Disponer.

Que con motivo de la V Carrera Solidaria Descubriendo Fasnia, y para un mejor desarrollo de la misma, se adoptaran las siguientes medidas:

13 DE ENERO DE 2018

CORTES DE CIRCULACIÓN

A partir de las **09:30 horas** aproximadamente, se cerrará al tráfico la Carretera General Los Roques (TF620) desde el Ayuntamiento hasta la confluencia con la Calle Pablo Picasso.

A partir de las **10:50 horas** aproximadamente, se procederá al corte de la Carretera General del Sur (TF-28) desde la Calle El Rincón hasta la Calle Lomo La Tose, afectando a todas al intersecciones (Calle Callejón Alto, Carretera General la Zarza, Calle Las Vistas, Calle La Laja y Calle La Vera). Se desviará el tráfico por la subida Chifira y Calle Lomo La Tose, que estarán abiertas al tráfico, así como la Calle El Rincón.

PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO

A partir de las 09:30 horas, se prohibirá el estacionamiento en:

- Carretera General Los Roques, desde el Ayuntamiento, hasta la confluencia con la Calle Pablo Picasso.
- Alrededores de la Iglesia de San Joaquín.
- Calle El Calvario desde la Iglesia hasta su confluencia con la Calle San Joaquín.
- Calle San Joaquín
- Avenida Juan González Cruz hasta la Calle El Hoyo.

Estas medidas se llevarán a cabo hasta las 12:30 horas aproximadamente, tras finalizar la Carrera.

Se ruega a vecinos y visitantes que respeten las señales de tráfico, así como las indicaciones de los Agentes de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fasnia, lunes, 08 de enero de 2018.
El Alcalde – Presidente



Fdo.: Damián Pérez Viera.